Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2010.

DIAS INHABILES

Del 1º al 8 de enero, correspondientes, en parte al segundo periodo de vacaciones del 2009, del personal de este Tribunal.

01 DE FEBRERO (lunes) en sustitución del 5 de febrero.

15 DE MARZO (lunes) en sustitución del 21 de marzo.

01 Y 02 DE ABRIL

05 DE MAYO (miércoles)

Del 19 de julio al 6 de agosto de 2010 inclusive, correspondiente al primer periodo anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

16 DE SEPTIEMBRE (jueves)

17 DE SEPTIEMBRE (viernes) en sustitución del 22 de septiembre.

11 DE OCTUBRE (lunes) en sustitución del 12 de octubre.

29 DE OCTUBRE (viernes) en sustitución del 27 de octubre.

01 de noviembre (lunes)

15 DE NOVIEMBRE (lunes) en sustitución del 20 de noviembre.

Del 16 de diciembre de 2010 al 07 de enero del 2011, inclusive, correspondiente al segundo periodo anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO.